

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 658

Lugar: Sala de reuniones "Luis H. Berganza" (CONACYT)

Fecha: 20 de febrero de 2024

Miembros Titulares:

D.Sc. Benjamín Barán (MITIC)

Dr. Juan Pablo Nogués Peña (MIC)

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas (UE)

Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias (UP)

Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda (ARP)

Dra. Shirley Diana Franco Mancuello (CS)

Dr. Manuel María Benítez Cotas (APC)

Dra. Nidia María de Fátima Mereles Haidar (MAG)

Dr. Horacio José Caniza Vierci, Ph.D.(MSPyBS)

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Miembros Suplentes:

Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas (MSPyBS)

B.Sc. Antonio Espinoza (APC)

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

Dra. Verónica Serafini Geoghegan (APYME)

Dra. María Magdalena Rivarola Franco (MEC)

Dra. Nilsa Elizabeth González Brítez (SCP)

Dra. Ruth Noemí Zárate Romero (CS)

Miembros ausentes con aviso:

Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez (UE)

Dr. Fredy Francisco Génez Báez (UP)

Dr. Aníbal Herib Caballero Campos (SCP)

Dr. Sergio Augusto Ramón Cirilo Duarte Masi (MEC)

Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos (MEF)

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos (APYME)

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)

Dr. Tomás Javier Acosta Ayala (MAG)

Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO

Dr. Domingo López (UIP)

PhD. Felipe María González Soley (MEF)

Ing. Quim. Lira Rossana Giménez Giménez (MIC)

Ing. B. Eduardo Felippo (UIP)

Referentes del CONACYT:

Ing. Cynthia Delgado

- A los veinte días del mes de febrero de 2024, siendo las 09:00 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 658 (en modalidad presencial) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente D.Sc. Benjamín Barán.

Punto 1: Aprobación del Orden del día

Luego de discutir el Orden del Día enviado en la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:

1. Aprobación del Orden del día
2. Consideración de aprobación del borrador de Acta de la sesión N° 657.
3. Informe de Presidencia
4. Notas recibidas: Solicitud del MSPyBS
5. Presentación del Plan de Comunicación Institucional y próximas actividades
6. Informe y consideración sobre Convocatorias: Categorización de instituciones y Categorización de Grupos.
7. Consideración de Convocatorias para el financiamiento de Proyectos Estratégicos y Asociativos / Multicéntricos.
8. Consideración de resultados de la Comisión de revisión del PRONII: solicitudes de reconsideración de la evaluación de Permanencia I/2023
9. Consideración de aprobación del Proyecto Espacio Interactivo de Ciencia (CONACYT - Embajada Americana)
10. Consideración de aprobación la Convocatoria para el apoyo a publicaciones científicas
11. Consideración de aprobación de Convocatoria para Programas Regionales: "STIC - AmSud", "Math - AmSud" y "CLIMAT Amsud" así como la Guía de Ejecución.
12. Consideración de propuesta de evaluador para la convocatoria regional sobre transición energética
13. Solicitud de modificación referente a la Póliza de Seguro. Proyectos de I+D. PROCENCIA II.
14. Asuntos varios

Punto 2: Consideración de aprobación del borrador de Acta de la sesión N° 657.

El Ministro – Presidente pone a consideración de aprobación el borrador de Acta de la sesión N° 657, el cual fue enviado previamente a todos los Consejeros.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban el borrador de Acta de la sesión N° 657.

Punto 3: Informe de Presidencia

El Ministro – Presidente informa que en las semanas anteriores estuvo en Buenos Aires, en donde tuvo la oportunidad de visitar el observatorio de Ciencia y Tecnología de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos). En dicha oportunidad, los anfitriones le explicaron todo el trabajo que vienen haciendo en el observatorio, le dieron acceso a una buena cantidad de materiales, tanto bibliográficos como de herramientas disponibles en internet y quedó latente la posibilidad de varios proyectos de cooperación con la OEI aquí en nuestro país. Estuvieron presentes, tanto el director de la oficina de Paraguay como el director de la oficina de Argentina además de todo el equipo técnico del observatorio científico y tecnológico. Concluyendo, el Ministro – Presidente no descarta la posibilidad de tener un observatorio en nuestro país.

Teniendo en cuenta algunas solicitudes de información por parte de los Consejeros y que dichas informaciones se encuentran en su mayoría en el sitio web del CONACYT, el Ministro – Presidente solicita a la Ing. Cynthia Delgado que realice una demostración de cómo se puede acceder a las informaciones que el CONACYT provee a través de su página oficial. Entre las herramientas disponibles se encuentran el apartado de publicaciones, datos abiertos y el repositorio institucional.

Una vez finalizada la recorrida por el sitio web del CONACYT por parte de la Ing. Cynthia Delgado, el Ministro – Presidente retoma su informe mencionando que, a pesar de la pausa realizada en el mes de enero, siempre están vigentes las tratativas con el MITIC (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación) para realizar transmisiones en vivo de las reuniones del CONACYT.

El Ministro – Presidente explica que el CONACYT está en contacto permanente con representantes del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) para generar colaboraciones sobre tres temas de gran importancia:

1.- Reglamentación y sostenibilidad del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT): Teniendo en cuenta las fuentes de sustentabilidad permanentes de la institución, es menester darle continuidad al FONACYT, el cual se encargará de proveer los recursos para el CONACYT en forma continua. El FONACYT ya está aprobado por ley, sin embargo, necesita que se le dé continuidad en muchos aspectos para que cumpla realmente su función, razón por la cual el BID está ofreciendo su asistencia. Como primera línea de acción, se prevé la contratación de un especialista.

2.- Implementación de la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología considerando la Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual ya fue aprobada por el Consejo, aunque necesita ser actualizada constantemente.

3.- Continuidad del programa PROINNOVA. Como es sabido, el BID ha elogiado varias veces al CONACYT por su gestión en todo lo referente al programa PROINNOVA (Programa de Innovación en Empresas Paraguayas), razón por la cual ya hay tratativas avanzadas para arrancar el programa PROINNOVA 2. A la fecha se cuenta con un primer avance del consultor contratado por el BID para generar la propuesta de PROINNOVA 2.

Finalmente, el Ministro – Presidente informa que se le ha otorgado a la Universidad de Itapúa una solicitud de excepción de prórroga para la presentación de sus documentos, los cuales están en regla y el único inconveniente fue el vencimiento del plazo. El Ministro – Presidente recuerda que dicha potestad fue otorgada por el Consejo a la Secretaría Ejecutiva y a la Presidencia.

Punto 4: Notas recibidas: Solicitud del MSPyBS

La Ing. Cynthia Delgado menciona la nota (*) procedente de la Dra. María Teresa Barán, Ministra del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), quien solicita designar un representante para participar de las reuniones llevadas a cabo con el Órgano de Negociación Intergubernamental (INB) para redactar y negociar un convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre prevención y preparación y respuesta frente a pandemias.

El Consejero Dr. Horacio Caniza, representante del MSPyBS, se ofrece para ser el punto de contacto solicitado. De común acuerdo, se acepta la propuesta.

(*) Nota MSPyBS/SG 0196, fecha 06 de febrero 2024. SUME CONACYT N° 24-199

Punto 5: Presentación del Plan de Comunicación Institucional y próximas actividades

El Ministro – Presidente explica que la Dirección de Comunicación y Divulgación del CONACYT está elaborando un “Plan de Comunicación Institucional” lo cual conlleva a la realización de diferentes actividades concernientes a la divulgación de las gestiones del CONACYT a través de los diferentes medios de comunicación.

La Consejera Dra. Antonieta Rojas de Arias acota que, dentro de la misma iniciativa, se estuvo reuniendo con la Directora de Comunicación y Divulgación del CONACYT, quien le manifestó que sería bueno contar con una lista de Consejeros que estuvieran a disposición para participar de programas radiales, de TV, etc, para hablar sobre las actividades del CONACYT. Así también, se está pensando seleccionar proyectos que tengan más impacto positivo en la sociedad, de manera a poder promocionarlos.

Teniendo en cuenta lo antedicho, la Consejera Dra. Zully Vera solicita que para la próxima sesión, la Directora de Comunicación y Divulgación pueda narrar todas las actividades de divulgación que han estado haciendo así como las planificadas para este año, de manera que los Consejeros puedan aportar sugerencias para mejorar la gestión de comunicación. De común acuerdo se acepta la propuesta.

Punto 6: Informe y consideración sobre Convocatorias: Categorización de instituciones y Categorización de Grupos.

Sobre el punto, teniendo en cuenta la presentación realizada en la sesión anterior y el tiempo transcurrido para la revisión de los documentos, se solicita al Consejo orientaciones para avanzar con la aprobación del punto.

Luego de un tiempo destinado al debate y teniendo en cuenta la diversidad de opiniones planteadas, de común acuerdo y como primera medida, los

Consejeros deciden formar una Comisión “ad hoc” para analizar y mejorar los criterios aplicados.

En cuanto a la siguiente línea de acción a tomar, se distinguen tres alternativas sobre las cuales se lleva a cabo una votación:

- 1.- Aprobar la versión ajustada, delegando a la “Comisión ad hoc” la tarea de continuar con los ajustes de criterios.
- 2.- Aprobar la versión original, delegando a la “Comisión ad hoc” la tarea de ajustar los criterios.
- 3.- No aprobar los resultados presentados y delegar a la “Comisión ad hoc” la tarea de definir y ajustar los criterios.

Una vez terminada la votación, queda definida por mayoría de votos la Opción 2: **Aprobar la versión original, delegando a la “Comisión ad hoc” la tarea de ajustar los criterios.**

Seguidamente, los Consejeros se abocan a la tarea de crear la Comisión “ad hoc”, la cual queda definida con los siguientes integrantes:

Dra. Nilsa Elizabeth González Brítez (SCP)

Ing. Arnaldo Marcial Decoud (ARP)

Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas (MSPyBS)

Dra. María Magdalena Rivarola Franco (MEC)

Se aclara que esta misma decisión se aplicará para la Convocatoria de Categorización de Grupos de Investigación.

Se aprueban los resultados de ambas convocatorias sin modificaciones.

El Consejero Dr. Ricardo Felippo y la Consejera Dra. Antonieta Rojas de Arias hacen constar en acta que ejerce su derecho de abstención al voto en este punto.

La Consejera Dra. Natalia Cabrera aclara que su tarea como integrante de la Comisión “ad hoc” se focalizará más en lo referente a la Convocatoria de Categorización de Instituciones y, en el caso que sea necesario, se inhibirá de participar en las decisiones de Convocatoria de Categorización de Grupos de Investigación.

Punto 7: Consideración de Convocatorias para el financiamiento de Proyectos Estratégicos y Asociativos / Multicéntricos.

Dentro del marco del programa PROCENCIA II, Componente I: “Fomento de la Innovación” la Ing. Cynthia Delgado procede a presentar el plan de convocatorias para el financiamiento de **Proyectos Estratégicos y Asociativos/Multicéntricos.**

En su disertación, la Ing. Cynthia Delgado se explaya en forma detallada sobre aspectos tales como: antecedentes, cronograma, implementación de un CV

institucional y CV de grupos de investigación, temas de abordaje en ciencia fundamental y de aplicación para los sectores estratégicos en el desarrollo regional y nacional identificados en la Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación, identificación y seguimiento de grupos de investigación, insumos, montos por proyecto, resultados, equipo mínimo del proyecto, criterios de evaluación, rubros financiables y no financiables, condiciones para el cofinanciamiento, entre otros.

Una vez terminada la disertación, el Consejero Dr. Juan Pablo Nogués sugiere que sería práctico que se forme un Comité que se encargue de revisar el borrador, la Guía de Bases y Condiciones, la pertinencia de la aplicación de la Póliza de Seguro, entre otros. Dicho Comité podría presentar sus propuestas al pleno del Consejo para tomar una determinación en la brevedad posible. De común acuerdo, se acepta la propuesta.

Formación del Comité de revisión

Una vez discutida la pertinencia de los integrantes, el Comité de Revisión queda conformado de la siguiente manera:

- Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias, UP
- Dra. Shirley Diana Franco Mancuello (CS)
- Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP
- Ing. Horacio José Caniza Vierci, Ph.D.(MSPyBS)

La Consejera Dra. Antonieta Rojas de Arias hace constar en acta que ejerce su derecho de abstención al voto en este punto.

Punto 8: Consideración de resultados de la Comisión de revisión del PRONII: solicitudes de reconsideración de la evaluación de Permanencia I/2023

La Ing. Cynthia Delgado menciona la nota (*) procedente de la Comisión Científica Honoraria (**) la cual presenta los dictámenes emitidos por los miembros de la Comisión de Revisión (CR) del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) correspondiente a las solicitudes de reconsideración recibidas en el marco de la Convocatoria I/2023 - PRONII. Dichos resultados se resumen en los siguientes cuadros:

NIVEL I

	CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES, BOTÁNICA		CIENCIAS DE LA SALUD, QUÍMICA Y BIOLOGÍA ANIMAL		CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
	C.I. N°	Resultado CR	C.I. N°	Resultado CR	C.I. N°	Resultado CR
1	3.295.074	Nivel I Asociado	1.333.588	Nivel I Activo	603.603	No permanece

2	3.517.908	No permanece	1.088.616	Nivel I - Activo	1.846.318	Nivel I - Activo
3	3.618.227	No permanece	-	-	1.335.213	Nivel I - Activo
4	3.919.724	No permanece	-	-	-	-
5	3.929.381	No permanece	-	-	-	-
6	4.165.990	Nivel I - Activo	-	-	-	-
7	3.829.051	Nivel I - Activo	-	-	-	-
8	1.586.964	No permanece	-	-	-	-
9	3.510.304	No permanece	-	-	-	-

NIVEL II

	CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES, BOTÁNICA		CIENCIAS DE LA SALUD, QUÍMICA Y BIOLOGÍA ANIMAL		CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		INGENIERÍAS Y TECNOLOGÍA, MATEMÁTICA, INFORMÁTICA Y FÍSICA	
	C.I. N°	Resultado CR	C.I. N°	Resultado CR	C.I. N°	Resultado CR	C.I. N°	Resultado CR
1	1.973.878	Nivel III - Activo	2.395.858	Nivel II - Activo	2.487.455	Nivel II - Activo	2.586.728	Nivel III - Activo
2	929.838	Nivel II - Activo	-	-	-	-	1.744.067	Nivel II - Activo
3	5.870.945	Nivel II - Activo	-	-	-	-	-	-

Una vez presentados todos los resultados y luego de haberse aclarado todas las dudas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban el informe presentado en este punto.

(*) Nota CCH N° 04/2024 fecha 15 de febrero de 2024. SUME CONACYT 24-267

(**) Los miembros firmantes de la Comisión Científica Honoraria son: Dr. Luca Cernuzzi y la Dra. Nilsa González.

Punto 9: Consideración de aprobación del Proyecto Espacio Interactivo de Ciencia (CONACYT - Embajada Americana)

Dentro del programa PROCENCIA II, Componente IV, - Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y Tecnología, la Ing. Cynthia Delgado procede a presentar el "Plan de Diseño - Implementación - Ejecución IV.4.1. Espacio Interactivo de Ciencia y Tecnología" el cual es el fruto de trabajos realizados con la Embajada de los Estados Unidos de América y que tiene por finalidad acercar a la ciudadanía, y en especial a la niñez y la juventud, la vivencia de experiencias que despierten actitudes y vocaciones de la ciencia y tecnología.

En su disertación, la Ing. Cynthia Delgado explica en detalles asuntos tales como: objetivos del instrumento, especialista contratado, mecanismos de selección y ejecución, montos a desembolsar, modalidades propuestas, espacios y recursos, entre otros. El lugar a llevar a cabo el proyecto es el piso dos del CONACYT, teniendo en cuenta la amplitud de espacio que aún no se ha aprovechado.

Una vez terminada la exposición, el Ministro - Presidente indica que el Equipo Técnico seguirá realizando los análisis correspondientes y necesarios para el proyecto.

Punto 10: Consideración de aprobación la Convocatoria para el apoyo a publicaciones científicas

Dentro del marco del programa PROCENCIA II, Componente III: Sistema de Investigadores del Paraguay, la Ing. Cynthia Delgado expone todo lo referente al lanzamiento de la "Tercera Ventanilla del Programa de Apoyo a Publicaciones Científicas" para el mes de marzo del año 2024.

En su disertación, la Ing. Cynthia Delgado explica detalladamente aspectos tales como: antecedentes, objetivos del instrumento, resúmenes de las ventanillas 2022 y 2023, propuestas de cambios para el año 2024, entre otros.

Una vez terminada la exposición y luego de haberse aclarado todas las dudas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban el lanzamiento de la "Tercera ventanilla del programa de Apoyo a Publicaciones Científicas" para el mes de marzo del año 2024.

Punto 11: Consideración de aprobación de Convocatoria para Programas Regionales: "STIC - AmSud", "Math - AmSud" y "CLIMAT Amsud" así como la Guía de Ejecución.

La Ing. Cynthia Delgado informa todo lo referente a la Convocatoria para Programas Regionales: "STIC - AmSud", "Math - AmSud" y "CLIMAT Amsud" así como la Guía de Ejecución.

En su disertación, la Ing. Cynthia Delgado informa todo lo referente a puntos tales como: objetivos y resultados de las convocatorias, financiamiento, resultados esperados, cronograma de la convocatoria, entre otros.

Una vez terminada la exposición, de común acuerdo, los Consejeros aprueban los siguientes ítems con respecto a este punto:

- La difusión de la Convocatoria, con la financiación de hasta Q 50.000.0000 (aproximadamente 3.000 Euros) con FF30 (Recursos Institucionales) por dos años de ejecución dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.
- Financiar un proyecto con participación de investigadores paraguayos seleccionados (Ejecución en los años 2024 y 2025). En caso de que no sean seleccionados proyectos con grupos de investigación de paraguayos, los fondos se destinarán a otros proyectos de investigación a nivel nacional.

- El apoyo del CONACYT en estas convocatorias se destinará para pasajes y viáticos, de los grupos paraguayos de investigación seleccionados, de acuerdo con los presupuestos de misiones propuestas a América del Sur y a Francia.
- Guía de ejecución correspondiente

Punto 12: Consideración de propuesta de evaluador para la convocatoria regional sobre transición energética

La Ing. Cynthia Delgado manifiesta que el CONACYT, en forma conjunta con instituciones pares de Brasil, Uruguay y Argentina han acordado una convocatoria a proyectos de investigación conjuntos en Transición Energética.

Continuando, la Ing. Cynthia Delgado explica que es tarea del CONACYT aportar los evaluadores para los citados proyectos regionales de transición energética, razón por la cual propone la siguiente lista de candidatos para evaluadores:

- Dr. Victorio Oxilia (Investigador y miembro del Consejo)
- Gerardo Blanco (Investigador Nivel 2, Facultad Politécnica, UNA)
- Sergio Ramón Toledo (Investigador Nivel 2, Facultad de Ingeniería, UNA)
- Joel Prieto (Investigador Nivel 1, Universidad Paraguayo Alemana)
- Lilian Alarcón, Investigador Nivel 1, Asociado
- Jorge Saldívar, Investigador Nivel 1, Asociado

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban la lista de candidatos a evaluadores presentada en este punto.

Punto 13: Solicitud de modificación referente a la Póliza de Seguro. Proyectos de I+D. PROCENCIA II.

En el marco del programa PROCENCIA II, Componente I, Fondos Concursables de Proyectos de I+D, Convocatoria 2022, la Consejera Dra. Antonieta Rojas de Arias manifiesta una inquietud de los beneficiarios referente a la Póliza de Seguro, la cual actualmente tiene una duración total de seis meses una vez terminada la etapa de ejecución. Argumentando, la Dra. Antonieta Rojas expresa que seis meses de póliza de seguro una vez terminada la etapa de ejecución es una carga económica bastante pesada y hasta cierto punto innecesaria para los responsables de los proyectos adjudicados.

Por lo tanto, la Dra. Antonieta Rojas solicita que se pueda reducir a tres meses la duración de la póliza de seguro, una vez terminada la etapa de ejecución. Finalizando, la Dra. Antonieta Rojas afirma que su propuesta ya se había estado aplicando con anterioridad en convocatorias anteriores.

Respondiendo, la Ing. Cynthia Delgado argumenta que la actual exigencia está contemplada en la Guía de Bases y Condiciones y se aplica desde el año 2015, eliminando la evaluación o análisis Económico-Financiero de las instituciones para determinar si era o no necesaria la exigencia de una póliza de seguro.

Teniendo en cuenta lo antedicho, el Consejero Dr. Juan Pablo Nogués solicita un informe de la Asesoría Jurídica para luego ver la posibilidad de buscar otra alternativa de precaución para proteger los recursos del estado.

Seguidamente, los Consejeros se toman un tiempo para debatir, luego del cual surgen dos alternativas de acción, las cuales se someten a votación:

Alternativa 1: Encomendar a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva las gestiones con la Asesoría Jurídica. Una vez que se cuente con el dictamen jurídico, se comunicará a todos los Consejeros, los cuales tendrán veinticuatro horas para emitir sus opiniones. Posteriormente, se procederá en consecuentemente a lo consensuado.

Alternativa 2: Se compartirá con los Consejeros toda la información del caso y luego se realizará una reunión virtual extraordinaria para decidir.

Una vez terminada la votación, queda elegida la alternativa uno por mayoría. Por lo tanto, se encomendará a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva las gestiones con la Asesoría Jurídica. Una vez que se cuente con el dictamen jurídico, se comunicará a todos los Consejeros, los cuales tendrán veinticuatro horas para emitir sus opiniones. Posteriormente, se procederá en consecuentemente a lo consensuado.

Punto 14: Asuntos varios

- Teniendo en cuenta la próxima implementación del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT) el Consejero Ing. Arnaldo Decoud solicita a la Secretaría General todos los documentos del marco legal de la entidad. La Secretaría Ejecutiva se compromete a cumplir el pedido.
- El Consejero B.Sc. Antonio Espinoza recuerda que en días pasados se aprobó la Ley de Presupuesto y en reuniones anteriores el Director de Administración y Finanzas mencionó que el futuro inmediato del CONACYT dependía mucho de dicha Ley de Presupuesto. Por lo antedicho, solicita una presentación al Consejo con el Director de Administración y Finanzas para tener actualizadas orientaciones financieras. El Ministro - Presidente acepta la solicitud y se compromete a organizar la presentación.
- La Consejera Dra. Antonieta Rojas de Arias sugiere que se organice una reunión con representantes del Ministerio de Hacienda, de manera a definir el porcentaje de recursos que serían destinados para el CONACYT.
- La Consejera Dra. Shirley Diana Franco pregunta si ya hay una respuesta de la Contraloría General de la República referente al tema de "conflictos de intereses". El Ministro - Presidente responde que aun no y que la promesa de dicha institución fue la de contestar antes de finalizar el presente mes de febrero. En caso de no obtener respuesta en el plazo establecido, se volverá a insistir.
- Dado que en la presente reunión no hubo tiempo, el Ministro - Presidente toma nota de organizar todo lo referente a la formación de un Comité de Ética Permanente del CONACYT. Para ello, hablará con personas expertas en todo lo referente a ética, de manera a que puedan orientar en la formación de dicho comité e invitarlos a una presentación en el Consejo.

• ***Siendo las 12:18 pm, los miembros del Consejo deciden dar por finalizada la sesión.***

